

EXPDTE. N°: 1183/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTE LEGISLATURA DEL NEUQUEN,
envía Resolución por la que solicita a los integrantes del
Parlamento Patagónico respaldar las acciones desarrolladas por el
Estado neuquino con respecto a la concreción del Ferrocarril
Trasandino del Sur.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia,
resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo sea enviado al**
ARCHIVO

SALA DE COMISIONES

MILESI HOLGADO RANEA PASTORINI SANTIAGO ACUÑA
GIMENEZ DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION
DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Noviembre de 2004